

1% DEL DINERO DEL ORO - UNA CAMPAÑA DE REPARTO DE LOS INGRESOS DE PLQP BURKINA FASO

RESUMEN DEL CASO PRÁCTICO DE PLQP

Elie Kabore



PUBLIQUEN LO
QUE PAGAN



Introducción

En Burkina Faso, la coalición nacional **Publiquen Lo Que Pagan (PLQP)** ha llevado a cabo una iniciativa de defensa para la atribución directa de los ingresos de la minería a las comunidades. Esta iniciativa de defensa ha tenido una acogida positiva entre los representantes parlamentarios de la transición política puesta en marcha tras la insurrección popular de octubre de 2014. Las actividades de defensa contribuyeron a la creación del

Fondo de Minería para el Desarrollo Local (FMDL) conforme al Código Minero aprobado en 2015, a pesar de las reticencias de las empresas mineras.

¿Cómo surgió la idea de la iniciativa de defensa? ¿Quién la llevó a cabo? ¿Qué actividades se realizan? ¿Cuál ha sido el impacto hasta la fecha? Este resumen proporciona respuestas a estas preguntas.

1. Estado De La Situación Del Sector Minero En Burkina Faso

Desde 2009, el oro ha sido el principal producto de exportación de Burkina Faso por delante del algodón.

Asimismo, Burkina Faso también exporta zinc.

- **Producción:** La producción de oro de Burkina Faso aumentó de 0,40 toneladas de oro en 2006 a 23 toneladas de oro en 2010. Esta producción llegó a las 45,5 toneladas de oro en 2017 y hasta las 52,622 toneladas en 2018. En 2017, se estima que la producción nacional de la única mina de zinc del país alcanzara las 179.474 toneladas, llegando a las 165.000 toneladas de zinc en 2018.
- **Recaudación de impuestos:** Mientras que en 2008 el sector aportó 1,691 mil millones de francos CFA a través de impuestos a las arcas nacionales, dicha recaudación escaló a los 22,682 mil millones de francos CFA en 2010 y hasta los 266 mil millones en 2018.
- **Exportaciones:** La recaudación por las exportaciones de productos mineros en 2018 se han estimado en 1.540 mil millones de francos CFA. Los ingresos fiscales fueron de 1.022,8 mil millones de francos CFA en 2016 comparados con los 765,440 mil millones de 2014.
- **Número de permisos:** De los 10 permisos en 1993, su número aumentó a 632 permisos en 2016, de los cuales 430 permisos eran de investigación y 25 permisos industriales.
- **EITI:** Burkina Faso se sumó a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en 2008. En marzo de 2018 se declaró que se habían conseguido “avances significativos” en la aplicación de la norma EITI 2016.

Tabla 1: La contribución del sector minero a los presupuestos de estado:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Recaudación de la minería en miles de millones FCFA	168,493	168,410	189,983	226,026	266
Partida de la recaudación fiscal en los presupuestos del estado	12,8%	15,9%	15,42%	16,17%	19,64%

2. Justificación De La Defensa

A pesar del aumento de la producción y las exportaciones, la aportación fiscal del sector minero en las comunidades descentralizadas se tercía ampliamente insuficiente.

De hecho, en el Código Minero de 2003, la aportación directa del sector al desarrollo local se hizo a través del impuesto superficial y de una patente:

- **El impuesto superficial:** El Código Minero de 2003 dispone que el titular de permisos de explotación minera paga un impuesto superficial anual en base a la superficie y a la antigüedad de dicho título. El veinte por ciento del importe generado por el impuesto superficial se transfiere a las comunidades del territorio sobre el que se expiden los permisos de explotación minera. Entre 2013 y 2017, un total de se transfirieron a las comunidades 6.844.765.392 de francos CFA.

- **La patente:** Se trata de un impuesto previsto por el Código General Tributario. Todos los empresarios industriales pagan la patente directamente a la comunidad donde están implantados. Pero el Código Minero ha previsto una exención de siete años para aquellas minas cuya vida útil sea de, al menos 14 años, y otra exención por la mitad de tiempo para aquellas minas con una vida útil de menos 14 años. Hasta 2015, ninguna empresa minera contribuía con la patente dado que el periodo de exención no había expirado.

Esta flaqueza en la contribución fiscal del sector de la minería para las comunidades descentralizadas ha sido enormemente criticada por la sociedad civil, que ha exigido la creación de un fondo dedicado a la financiación del desarrollo local.

3. Concepción De Un Sistema Infranacional

Burkina Faso optó por la descentralización mediante la adopción de la Constitución del 2 de junio de 1991. Esta Constitución establece que el país se organiza en unidades o comunidades territoriales,

pero es la ley N° 055-2004/AN del 21 de diciembre de 2004 que recoge el Código General de Unidades Territoriales la que dispone cómo

se organiza la descentralización en Burkina Faso. Esta recoge el deber de prestar asistencia a las comunidades por parte del estado, y de esta forma el estado asigna cada año una partida cada vez mayor de sus propios recursos a la financiación de la descentralización. El FMDL (Fondo de Minería para el Desarrollo Local) se adscribe al mismo mecanismo de financiación comunitaria.

4. La Campaña

Gracias al apoyo técnico y financiero de OXFAM International, la Coalición Mines Alerte-Publiquen Lo Que Pagan, puso en marcha en el mes de septiembre de 2014 la campaña “el 1% del dinero del oro”. Esta también fue respaldada por la Embajada de Francia en Burkina Faso, por el Instituto de Gobierno de los Recursos Naturales (NRGI), así como por Publish What You Pay International.

Esta se basa en la directiva minera de la CEDEAO (artículo 16, párrafo 7): “Los estados miembros establecerán un Fondo de Desarrollo Socioeconómico al que los titulares de permisos de explotación minera y otras partes interesadas tendrán la obligación de contribuir al desarrollo de actividades de reconversión posterior a la explotación minera en las comunidades locales afectadas”.

PLQP Burkina Faso desea que esta disposición no solo se transponga en el Código Minero que actualmente se está revisando, sino que las empresas mineras aporten el 1% de su volumen de negocios para garantizar la alimentación de estas comunidades.

4.1. Los objetivos de la campaña

La campaña de defensa se ha enfocado a una serie de objetivos principales, secundarios y a otros afiliados.

Objetivos principales: Aquellos con poder de decisión:

- Ministerio de Minas y Canteras
- Comité de Finanzas y Presupuesto (COMFIB) de la Asamblea Nacional
- Comité de Asuntos Sociales y Desarrollo Sostenible de la Asamblea Nacional
- Recursos de los representantes parlamentarios burkineses para el buen gobierno de las explotaciones mineras

Objetivos secundarios (grupos de presión)

- Cámara de Minas de Burkina Faso
- Otras organizaciones de la sociedad civil fuera de “Mine Alerte”/
- Representantes locales electos que son beneficiarios directos de los fondos
- El público en general

Afiliados (socios):

- Líderes tradicionales y religiosos
- Centro de investigación
- Medios de comunicación
- Donantes de fondos de Burkina Faso PTF

4.2. Actividades

Conferencia de prensa	Dos conferencias de prensa: el 2 de octubre de 2014 para el lanzamiento de la campaña y el 5 de junio de 2015 para denunciar los riesgos que supondría anular el del Fondo de Minería para el Desarrollo Local (FMDL) del Código Minero. Una veintena de medios de comunicación cubrieron la conferencia.
Estudios	Realizados por parte del Instituto Free Afrik: Estudio comparativo entre el Código Minero de Burkina Faso y los de otros países vecinos. El estudio también comparó la aportación de la industria del algodón y del oro de Burkina y llegó a la conclusión de que el algodón resulta más rentable que el oro para el país. Este recomendó la creación del FMDL para apoyar el desarrollo local.
Conferencias públicas	Conferencias públicas 24 de abril de 2015 en Uagadugú en relación al estudio de Free Afrik 4 de junio de 2015 en Uagadugú en relación al tema: "¿Cuál es el código minero para el desarrollo de Burkina Faso?". En dicha conferencia se denunciaba el bloqueo del proceso y la negativa de las empresas mineras a contribuir al fondo. Cada conferencia reunió a una serie de partes interesadas de la minería pertenecientes a la sociedad civil, entidades estatales, corporaciones mineras, socios de desarrollo y personas con recursos.
Encuentros personales	Estos se han producido con: <ul style="list-style-type: none"> - El ministro de Minas y Canteras de Burkina Faso - Los presidentes del Comité de Finanzas y Presupuesto y del Comité de Asuntos Sociales y Desarrollo Sostenible - Los socios técnicos y financieros como la UE, OXFAM y la Embajada de Francia para poder solicitar su apoyo y así hacer uso de las instancias de encuentros con el Gobierno para explicar los sólidos méritos del FMDL
Formación	Tuvieron lugar en Koudougou dos sesiones de formación. <ul style="list-style-type: none"> - Una de ellas trataba "la política minera en Burkina Faso y África, y los desafíos del Código Minero en Burkina Faso", e implicaba a los representantes parlamentarios. - La otra se realizó con miembros de la sociedad civil.
Una campaña mediática	na amplia campaña mediática que acompañó a la campaña. Esta se materializó en: <ul style="list-style-type: none"> - Emisiones de televisión y de radio: la sociedad civil ha utilizado estos foros para avivar el debate público y ejercer una mayor presión sobre los representantes parlamentarios, el Gobierno y las empresas mineras. - Cobertura mediática: las principales fases del proceso han tenido una cobertura mediática que da fe de las acciones, los avances en medidas de defensa y las posiciones de los objetivos. - Producción y difusión de anuncios publicitarios: información circulante sobre las acciones de defensa y sensibilización pública y para los responsables de la toma de decisiones. Estos anuncios han sido divulgados a través de las cadenas de radio y televisión para el gran público - Espacios publicitarios en prensa escrita: espacios donde se indicaba el objetivo de las expectativas de la campaña - Las entrevistas y artículos publicados: el fin era suscitar entrevistas con los miembros de la coalición sobre la campaña en los medios de comunicación y denunciar los puntos que generaban un bloqueo.
Pósteres e infografías:	Infografías que recogían los objetivos de la campaña que se elaboran y colocan a la vista en cada actividad. Estos materiales se despliegan en la sede de la ORCADE, la cual funciona como sede de la Coalición en todo momento e informa a los usuarios de la misma sobre la campaña.
El uso de redes sociales y de prensa en línea:	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del blog minesalerte.blogspot.com - Cobertura mediática en línea de las actividades (vea los enlaces de las publicaciones adjuntos)

4.3. Resultados de la campaña

La campaña contribuyó a tres tipos de resultados:

Resultados alcanzados	Contenidos
La creación del FMDL en el Código Minero y que se adoptó en 2015	<p>El 25 de junio de 2015 se aprobó el Código Minero. El artículo 25 donde se crea un “Fondo de Minería para el Desarrollo Local”. El artículo 26 dice: “Se financia por aportaciones, por un lado el Estado con un 20% de las regalías proporcionales recaudadas, ligadas al valor de los productos extraídos o vendidos durante el mes y, por otra parte, de los titulares de permisos de explotación de minas y beneficiarios de autorizaciones de explotación industrial de sustancias de canteras por un valor del 1% del volumen de negocio mensual sin incluir impuestos o el valor de los productos extraídos con carácter mensual”.</p> <p>El FMDL sirve principalmente para financiar actividades incluidas en los Planes Comunitarios de Desarrollo (PCD) y Planes Regionales de Desarrollo (PRD), priorizando 3 sectores sociales como la sanidad, la educación y el acceso al agua.</p>
La alimentación a razón del 1% del volumen de negocio de las empresas mineras.	<p>Después de la adopción del Código Minero, las empresas mineras se niegan a aportar al fondo. Estas se han reunido con el presidente de la República y publicaron un informe en el que argumentaban la escasa productividad de sus operaciones.</p> <p>La coalición intensificará la acción de defensa mediante la presentación de un memorando al Ministerio de Minas, la organización de dos conferencias públicas y la cobertura de sus actividades por parte de los medios de comunicación. Esta ofensiva llevó a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La adopción de las disposiciones del Fondo de Minería para el Desarrollo Local (FMDL) que establece una aportación por parte de las empresas mineras del 1% de su volumen de negocio anual. - La creación de una comisión de trabajo ad hoc para facilitar la puesta en marcha del FMDL en el Ministerio de Minas.
La aportación efectiva de las empresas mineras que se opusieron a la creación del fondo.	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas mineras empezaron a abonar su contribución. De 15 proyectos mineros, 13 han pagado anticipos “para demostrar su buena fe” a la espera de la aplicación de las recomendaciones de la comisión de trabajo ad hoc. • Se instaura el Comité de Asignación de Fondos Este comité celebra dos sesiones de trabajo de asignación, con una en julio de 2019 y otra en enero de 2020 a fin de distribuir los fondos recaudados. • Las comunidades recibieron los fondos del primer reparto.



4.4. Lecciones de la campaña

Hay diferentes lecciones que sacar de la puesta en marcha de esta campaña:

- El fuerte compromiso de la coalición PLQP Burkina Faso a la hora de defender los intereses de las comunidades, a pesar de las reticencias e incluso de los chantajes por parte de las empresas mineras;
- La sólida adhesión de los burkineses a la campaña;
- El entusiasmo del que han hecho gala los medios de comunicación a la hora de dar cobertura mediática a la campaña;
- La implicación de los representantes parlamentarios para la adopción de la ley a pesar de las intimidaciones soportadas.

4.5. La cuestión de género

La Asociación de Mujeres del Sector Minero de Burkina Faso (AFEMIB), la cual reúne exclusivamente a mujeres que trabajan en el sector minero, ha constatado que no se toma suficientemente en cuenta a la mujer en el Código Minero de 2015 ni en sus disposiciones aplicables.

En 2018, esta asociación puso en marcha una iniciativa de defensa para “La toma en consideración del género en la gestión y entre los beneficiarios del FMDL”. Esta iniciativa pretende “que se destine el 30% del fondo a proyectos que beneficien a la mujer y la toma de medidas que tengan en cuenta el género en la gestión del fondo”.



PUBLIQUEN LO
QUE PAGAN

Email: info@pwyp.org

 [@PWYPtweets](https://twitter.com/PWYPtweets)

 www.facebook.com/PublishWhatYouPay

www.pwyp.org

© Publish What You Pay 2020

Publish What You Pay is a registered charity (Registered Charity Number 1170959) and a registered company in England and Wales (No. 9533183).